

Fecha: 25-02-2026
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: EDITORIAL: ¿China o Estados Unidos?, ¿cable nuevo Hong Kong-Concón o solo con Google?, ¿nuestra soberanía o la amistad con Trump?

Pág.: 21
 Cm2: 430,5
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Editorial

¿China o Estados Unidos?, ¿cable nuevo Hong Kong-Concón o solo con Google?, ¿nuestra soberanía o la amistad con Trump?

Un verdadero caos ha generado el famoso cable submarino de fibra óptica que pretendía unir a Hong Kong con Concón. Hoy nuestro país tiene diferentes puntos de unión a nivel mundial, pero el principal es el llamado cable de Humboldt, que es propiedad conjunta entre el Estado chileno y Google en un 50% cada uno.

Esta alianza realizada por la empresa de origen norteamericano y Desarrollo País por Chile es una inversión cercana a los 550 millones de dólares y hoy nos conecta con Oceanía y Asia. De hecho, la principal conexión con Chile está justamente en Valparaíso.

La intención ahora es implementar un segundo cable, esta vez conectado desde Hong Kong a Concón, y así poder entregarle una mayor estabilidad a nuestra conectividad. Tenemos que tener en claro que, en caso de un corte o falla del actual cable Humboldt, nuestro país se vería enfrentado a una interrupción de su conectividad, aumento de latencia en los servicios, congestión completa de su red. Por ende, hoy, al contar solo con un tipo de conexión submarina, generamos una dependencia absoluta, situación que bajaría si se cuenta con un segundo cable de similares características.

A raíz de esto, el 27 de enero del 2026 a las 16:08 horas se firmó por parte del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones Juan Carlos Muñoz un decreto que aprobaba

la concesión de un cable de fibra óptica submarino impulsado por la empresa de capitales chinos Mobile International, para poner en operación en un plazo de 20 meses un cable que uniría Concón en la Región de Valparaíso y Hong Kong.

Fue este el decreto que encendió las alertas y enfureció al Gobierno de Donald Trump. Según cuenta el sitio ExAnte, fuentes de gobierno sostienen que pocas horas después

de que se firmara el decreto, tanto el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya, como su jefe de gabinete, Guillermo Petersen, ambos del Partido Comunista, solicitaron reunirse con Muñoz.

En el encuentro le revelaron que, casi en paralelo a la firma de la concesión, Petersen había tenido una reunión con un representante de la Embajada de Estados Unidos en Chile, quien le entregó un documento de tres carillas con el sello "top secret" que levantaba los posibles riesgos que implicaría el cable chino para la seguridad regional.

El texto relataba cinco casos de vulneraciones de seguridad que habrían afectado a compañías de telecomunicaciones chilenas ejecutadas por entidades chinas, y un episodio que involucraría a una

constructora dice el sitio.

¿Qué pasó ahí? El Gobierno de Boric decidió anular el decreto inicial, situación que se concretó el 29 de enero, y quedó todo en stand by. **¿Afecta realmente la seguridad o solo se quiere evitar estar enojados con Donald Trump?** Independiente de aquella anulación, igual el Gobierno norteamericano decide quitarle las visas a tres funcionarios chilenos, entre ellos el propio Ministro.

¿Qué tan relevante es aquel cable? ¿por qué no podemos tener los dos y así no depender ni de China ni de Estados Unidos? ¿será Kast capaz de defender nuestra soberanía ante los caprichos de Trump? ¿se habrá asustado el ministro que decidió anular el decreto inicial? **Son demasiadas las interrogantes abiertas que dejó el famoso cable de Concón con Hong Kong.**

